

INFORMACION TÉCNICA

Confirm*[®]

SUMITOMO CORPORATION COLOMBIA

INSECTICIDA AGRÍCOLA

SUSPENSIÓN CONCENTRADA – SC

INGREDIENTE ACTIVO:

Tebufenozide.....240 g/l
(*N-tert-butyl-N'-(4-ethylbenzoyl)-3,5-dimethylbenzohydrazide*)

Grupo Químico: Diacylhydrazine

USOS: Cereales (arroz, maíz), Algodón

Mecanismo de Acción: CONFIRM* mediante su ingrediente activo "TEBUFENOZIDE" actúa como regulador del crecimiento de los insectos, ya que se liga a los receptores de ECDYSONA (hormona de la muda de los insectos) e imita su acción. Esta propiedad desencadena un proceso de muda prematura y letal, acompañado de cese en la alimentación del insecto. Aplicado sobre larvas, TEBUFENOZIDE provoca disrupción del ciclo normal de muda, evitando que la larva se despoje de su cutícula vieja. En consecuencia, la larva tratada muere por inanición y deshidratación. TEBUFENOZIDE es eficaz sobre varias larvas de especies **lepidópteras**.

Modo de Acción: TEBUFENOZIDE actúa por ingestión principalmente. Posee muy baja actividad de contacto y no es sistémico. Por tal razón, es esencial el logro de una buena cobertura durante su aplicación en campo, para conseguir su mejor desempeño. Se recomienda su aspersion foliar acompañada de surfactante.

TEBUFENOZIDE resiste satisfactoriamente al lavado por lluvias y su efecto sobre las plagas es de larga duración.

Apariencia: Líquido color blancuzco – beige.

USOS & DOSIS:

| CULTIVO | PLAGAS Y RECOMENDACIONES | DOSIS* | P.C. | P.R |
|---------|--|--|---------|----------|
| Algodón | Gusano de las hojas <i>Alabama argillacea</i> Aplicar sobre larvas L1 - L4 | 0.15-0.20 L/ha Aplicación terrestre 0.20-0.25 L/ha Aplicación aérea | 30 días | 12 horas |
| | Gusano bellotero <i>Spodoptera frugiperda</i> Aplicar sobre larvas L1 y L2 | 0.25-0.30 L/ha Aplicación terrestre 0.30-0.33 L/ha Aplicación aérea | 30 días | 12 horas |
| Arroz | Gusano cogollero <i>Spodoptera frugiperda</i> Aplicar sobre larvas L1 - L2 | 0.30 L/ha Aplicación terrestre | 30 días | 12 horas |
| Maíz | Gusano cogollero <i>Spodoptera frugiperda</i> Aplicar sobre larvas L1 - L2 | 0.30 Litros / hectárea | 30 días | 12 horas |

P.C. Período de Carencia

P.R Período de reentrada

* Volumen de mezcla = 200 Litros / hectárea, en aplicaciones terrestres.

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN:

Arroz: efectuar 1 aplicación con larvas en estados L1 a L2. Maíz y Algodón: efectuar entre 1 y 2 aplicaciones, con 7 días de diferencia, una vez detectada la plaga y en los primeros estados de desarrollo de la plaga (L1 y L2).

PRESENTACIONES: envases plásticos (PET y COEX) de 1 y 4 litros de contenido neto.

Categoría Toxicológica: III (Medianamente Tóxico - Cuidado)

REGISTRO DE VENTA ICA # 3140

TITULAR DEL REGISTRO:

SUMITOMO CORPORATION COLOMBIA

Calle 113 # 7 - 21. Torre A. Oficina 1111.

Tel. 57-1-6292171 Fax: 57-1-6292282. Bogotá, D. C. Colombia.